



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ÑIQUÉN
ESTADO 188, FONOS FAX (042) 411297
SECRETARÍA MUNICIPAL
SAN GREGORIO DE ÑIQUÉN

A C T A N° 26/2009.-

FECHA : MIÉRCOLES 12 DE AGOSTO DE 2009
HORA : 15:00
LUGAR : SALA DE SESIONES MUNICIPALES
SESIÓN : ORDINARIA.

ASISTENCIA:

1.- ALCALDE: : SEÑOR DOMINGO GARRIDO TORRES
2.- CONCEJAL : SEÑORA GEMITA VALENZUELA GARRIDO
3.- CONCEJAL : SEÑORA ELIZABETH SEPULVEDA PARADA
4.- CONCEJAL : SEÑOR MANUEL PINO TURRA
5.- CONCEJAL : SEÑOR DAVID MÉNDEZ PARADA
6.- CONCEJAL : SEÑOR JOSÉ ORELLANA MUÑOZ
7.- CONCEJAL : SEÑOR LUIS TILLERÍA HENRÍQUEZ

INASISTENCIA:

Asiste la Señora Secretario Municipal, Doña Marcela Elgueta Morales, quién actúa como Ministro de Fe.

El Señor Alcalde, Don Domingo Garrido Torres invita a los señores concejales a ponerse de pie para dar inicio a dicha sesión en nombre de Dios.

T A B L A:

- a) Lectura y aprobación del Acta de la sesión anterior;
- b) Correspondencia , si la hubiese;
- c) Cuentas del Presidente (intervenciones o acotaciones);
- d) Cuentas de Comisiones, si las Hubiese;
- e) Asuntos pendientes de sesiones anteriores;
 - 1.-Varios;
 - 2.-Incidentes;
 - 3.-Asuntos Nuevos;
 - 4.-Acuerdos;

a) .- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR:

- SR. ALCALDE: Buenas tardes señores Concejales damos inicio en el nombre de Dios a la sesión del día de Hoy, ¿hay actas que aprobar?.
- SRA. SECRETARIA MUNICIPAL: si la 17 y la 19.
- SE APRUEBA SIN OBJECIONES LAS ACTAS MENCIONADAS ANTERIORMENTE.
- SE HACE ENTREGA DE ACTAS LA 20, 21 Y 23.

- **SRCORRESPONDENCIA:**

Recibida:**Despachada:****c) .- CUENTAS DEL ALCALDE (INTERVENCIONES U ACOTACIONES).**

- SR. ALCALDE: En estos Momentos está el CESFAM con Juanita Méndez Asistente Social, quienes expondrán en la sesión de hoy.
- SRA. JUANITA MÉNDEZ: se presenta al H. Concejo Municipal y realiza su exposición al H. Concejo Municipal sobre el CESFAM queda a disposición del H. Concejo exposición realizada en esta Secretaría Municipal. Cuenta que este año llega un presupuesto alrededor de 6 millones 500 mil pesos para todo lo que significa transformación y es uno de los beneficios que empezará a llegar,. Les conversa sobre el equipo gestor entre los funcionarios en donde debe haber mucho compromiso y poco a poco se fue incorporando más funcionarios. Señala que 99carpeta con todos sus integrantes del grupo y que en postas esto está mucho mas avanzado porque ellos tenían desde antes la cercanía con las familias y se ha trabajado bastante con el tema de la difusión des este tema que es un cambio de mentalidad en la atención. Los logros que se han obtenido es el compromiso de los funcionarios, la información a los usuarios y Concejo de desarrollo, los recursos señalados anteriormente, las necesidades claves de las familias a través de las encuestas, se están implementando nuevas atenciones. Están capacitándose como

un médico que está haciendo la beca en medicina Familiar cosa que no todos los establecimientos tienen y se tiene diplomado en salud familiar y capacitación permanente para todos. Da las gracias y solicita su constante apoyo en este proceso y consulta si hay dudas.

- SRA. CONCEJALA ELIZABETH SEPULVEDA: yo quiero felicitarlos por todo el trabajo que están haciendo, la verdad es que va a ser muy importante para nuestra Comuna. Hay una cosa que para mi es destacable que es la preocupación y de que forma se va a tratar a los poli consultantes porque yo tengo unos casos muy cerca que a mi me da muy a menudo entonces el médico cuanto tiempo pierde si no tiene ninguna enfermedad, entonces por eso quiero dar las felicitaciones.
- SR. CONCEJAL JOSÉ ORELLANA: estamos hablando de la calidad del servicio de salud en la Comuna, una de las problemáticas que tenemos es que a veces falta un cuarto de hora para que terminen el turno los chóferes y hay un llamado de un sector en estas situaciones muchas veces el chofer que hace en ese momento asistir o esperar a quien le corresponde el turno porque ¿se han producido esos problemas?.
- DR. ARTEAGA: respecto a eso se hace una evaluación del estado del paciente, si es una urgencia sale pero si es un paciente que viene a curación o a control obviamente se esperan los 15 minutos.
- SR. CONCEJAL MANUEL PINO: felicitar al Consultorio porque han hecho un trabajo extraordinario y de hecho los resultados los avala, este tema de la salud familiar es un tema pasional que apunta justamente a orientar mejor los recursos como los señalaron ustedes hacer un trabajo proactivo es decir ir antes de que ocurran los problemas, el tema de conocer al usuario es fundamental en el tema de salud, el trabajo en equipo y la difusión que se está haciendo es muy importante y con respecto a lo que se está haciendo de la metodología de la atención familiar bajo este sistema, la gente de a poco se va a ir acostumbrando pero yo he recibido buenas impresiones de la gente, yo mismo los he visto en terreno cuando han visitado a las familias y la gente está muy contenta por eso. Y en lo que pueda colaborar están siempre las puertas abiertas.

- SR. CONCEJAL DAVID MÉNDEZ. Yo también quiero felicitar y muy contento porque para empezar hay un profesional que se esta especializando en esto que es el doctor Carriel y va a ser muy bueno porque es algo nuevo y veo que esta funcionando muy bien esto. Yo creo que aquí hay muchas ganas del equipo gestor de todos los funcionarios y pienso que va a resultar y por lo visto va a generar beneficios para la gente y para toda la Comuna y estoy muy contento y muchas felicidades.
- SR. CONCEJAL JOSÉ ORELLANA: quisiera recalcar algo que esta comuna es bastante amplia en sus sectores y es muy bueno que se salga a terreno y que se llegue a las familias yo creo que eso es algo humano porque hay gente que viven lejos y no tienen como llegar al Consultorio por eso considero que es algo humano lo que ustedes están haciendo.
- SRA. CONCEJALA GEMITA VALENZUELA: yo no me puedo quedar atrás con las felicitaciones creo que la comuna está avanzando mucho en cuánto a salud ya se vio años atrás que la salud no era muy buena acá en la Comuna pero ahora a avanzado harto y veo las ganas que tienen los funcionarios y los doctores de que la salud siga creciendo para nuestra gente de la Comuna pero también quiero hacer una consulta, la ambulancia cuando va atender alguna emergencia no será posible de que acompañe un paramédico para ver al paciente porque muchas veces son emergencias muy graves y las postas a veces no están los auxiliares o están cerradas.
- DR. RAÚL ARTEAGA: eso lo tenemos coordinado en realidad el personal para disponer de la ambulancia un paramédico, que salga a cada rato es imposible, pero hay una que sale en algunas oportunidades que es Mariela Pinilla que está designada para estos casos graves que acompañe. Nosotros lo que es emergencia se divide de acuerdo a las ciudades porque a veces exigen mucho de la ambulancia y la que nosotros tenemos es de transporte simple, no tiene mayores implementos ni las personas que andan en ellas están capacitadas para hacer reanimación eso le compete al Sapu, el Servicio de Salud no nos va a dar un servicio de esos porque las ambulancias de las comunas rurales es solamente para transporte simple cuando hay una gravedad hay que llamar al Sapu de San Carlos que nos apoye con

todos los equipos y todos el stock de reanimación que ellos tienen, entonces a veces hay mucha confusión porque dicen de que el chofer no hizo tal cosa, pero es que él no está capacitado, el es simplemente un chofer y la persona que lo acompaña tampoco porque es el transporte de pacientes simple.

- SR. CONCEJAL LUIS TILLERÍA: yo también quiero felicitarlos por lo que están haciendo es muy bueno y ojalá sigan saliendo cosas buenas y felicitarlos por su aporte al Consultorio se ve que se hacen las cosas bien.
- SRTA. JUANITA MÉNDEZ: a veces cuando piden ambulancias se enojan un poco quién es, qué edad tienen y se enojan pero es para ver si es grave realmente y amerita traslado porque muchas veces nos dicen que es grave y llegan allá y nunca ha sido grave.
- SRA. CONCEJALA GEMITA VALENZUELA: es que yo consultaba porque a mi me toco vivir un caso de mucha gravedad y estuve ahí don Domingo sabe que habían momentos que yo sentía que ya no respiraba entonces nosotros no sabíamos que primeros auxilios prestarle, entonces nosotros llamábamos a la ambulancia y con el apuro de la enfermedad encontrábamos que se demoró mucho y por eso les digo que a veces es muy necesario que ande una persona que pueda ver esos casos.
- DR. RAUL ARTEAGA: es súper importante lo que usted acaba de decir porque a nosotros nos exigen ambulancias para transportarlas al hospital o a veces para llevarlas a control y que a veces por la exigencia de las personas nosotros mandamos las ambulancias por una abuelita para hacerse un control en el hospital de San Carlos y que pasa si en ese momento se produce una urgencias, entonces uno peca de malo en decir que si pueden se transporten por medios propios y siempre lo he dicho que la ambulancia no es mía porque la ambulancia es del pueblo, pero lamentablemente a mi me a pasado de que por transportar a una paciente que está sana y por exigencia o presión de los familiares uno lo transporta y una vez justo hubo un accidente con muerte y la ambulancia no estaba y el problema me lo llevo yo porque el Servicio me dice porque mande una ambulancia hacer un recorrido de una persona que está sana cuando usted sabe que tiene que tener la ambulancia las 24 horas en el consultorio así

esté parada todo el día porque en salud no se sabe que lo que no ocurre en diez años ocurre en un segundo y es súper importante que la ambulancia el 95% de los recorridos no son urgencias son solamente transportes pacientes que tiene una hora en Concepción o en otros lugares pero nadie se pone a pensar de que por mandar la ambulancia a Concepción o a Chillán se puede morir una persona, entonces esa es la realidad y yo les pido ayuda en esa parte que informen a la gente en ese aspecto para que la ambulancia esté cuando haya una urgencia.

- SR. ALCALDE: cuando la ambulancia va a dejar un enfermo al hospital después la ambulancia tiene que volver inmediatamente entonces la gente llama para reclamar de que la ambulancia los dejó votados y la Ley es clara de que solamente será para ir a dejarlos. Yo me alegro que hoy día hayan reconocido y felicitado a los funcionarios de salud que han estado haciendo un trabajo bastante bueno con harto esfuerzo y a través del Servicio de Salud nos han ido llegando los recursos de a poco y siempre debemos tener cuidado porque a veces hay denuncias injustamente por este tema de la ambulancia incluso llamados a la radio, por eso me alegro de el reconocimiento que están haciendo y ojala que ayuden hacer entender a la gente la importancia de que la ambulancia esté para las urgencias. Lo otro es que me han dicho de porque si el consultorio trabaja las 24 horas del día y al ir a las 7 de la tarde y no me dieron ficha y es lógico que a esa hora no se dan fichas, si se atiende las 24 horas del día no significa que van a dar ficha cuando el paciente llegue porque hay un horario en la mañana y a la trece horas y después de las 17 horas viene la extensión horaria hasta las ocho y después de las ocho viene el sistema de urgencia eso es trabajar las 24 horas del día y todos podemos informar estas cosas. A mí me llega la presión desde la gente que llega a pedir ficha en la mañana pero le dan en la tarde pero ellos quieren que se les atienda al tiro pero eso no puede ser porque hay otras personas que llegan antes y no quedan fichas. Lo otro es que a la gente de San Gregorio debiera darse las fichas para la tarde para que las horas de la mañana sean para la gente del campo para que después tengan locomoción para viajar a sus hogares.
- SR. CONCEJAL LUIS TILLERÍA: la gente siempre va a criticar esté bueno o esté malo.

- SR. ALCALDE: imagínense el escándalo que hizo la familia bueno por el papá y que pasó que no quedó en nada
- DR. RAÚL ARTEAGA: lo que quiero manifestar es que el Consultorio es un Consultorio de atención primaria no es hospital y tenemos dos jornadas, de igual forma se trabaja y se trata de atender a la gente de la mejor forma todo el día pero eso se confunde arto porque preguntan cuál es el médico de turno pero solo somos atención primaria y se hace lo que se puede, el problema de salud en las mejores Clínicas o en los mejores Hospitales también pasa mucho más que a nosotros y eso que tenemos la implementación mínima para rehabilitar a un paciente porque no contamos con un stock de primera ni tenemos personal capacitado para rehabilitar a un paciente porque no somos hospital y eso lo define el Servicio de acuerdo a la cantidad de personas que viven en un pueblo entonces es difícil tener un equipo completo porque el servicio no lo justifica y nosotros hacemos lo más que podemos hacer en atención primaria y acá lo que nosotros tenemos una sala de procedimientos que es una sala de inyecciones y curaciones. Muchas gracias
- SE DESPIDEN Y SE DA POR FINALIZADA LA EXPOSICIÓN.
- SE CONTINUA CON EL SIGUIENTE TEMA:
- SR. ADMINISTRADOR MUNICIPAL: la Secretaria Municipal les va hacer entrega al H. Concejo de un reglamento en el cual hace un marco regulatorio a todas las subvenciones que entrega el Municipio tanto a las Juntas de Vecinos como a las instituciones, es un reglamento que debe contar con su visto bueno para su análisis y lo veamos la próxima sesión.
- SR. ALCALDE: como ya hay anuncios ya que está la posibilidad pero no está confirmado la venida de la Presidenta de la República, se están haciendo las gestiones, lo que estaría inaugurando la Presidenta no sería la Escuela de Chacay sería la Sala Cuna de Chacay y haría un recorrido por la obra que se está haciendo que es la Escuela. Ahora se está trabajando en el equipamiento ede la Sala Cuna para que esté todo ordenado

para la posible venida de la Presidenta, anteriormente cuando vino don Ricardo Lagos me confirmaron su venida tres días antes. Ahora solamente debemos esperar y este viernes habría un informe previo de su venida pero no es definitivo pero es más para prepararnos. Se fueron bastante contentos con el lugar y esperamos que confirme su asistencia a nuestra Comuna ojalá resulte. También quería informar que se está trabajando en una nueva sala cuna que es la de Las Rosas y comenzaron a trabajar empezó antes que Zemita porque hay otro sistema que tienen que ver con la vivienda auxiliar que hay allá entonces tienen que empezar más tarde el trabajo entonces con esto tendríamos cinco salas Cunas en la Comuna, anduvimos viendo en la Gloria, San Jorge y Tiuquilemu pero no reúne la cantidad de niños para hacer sala Cuna y Zemita se salvó por la cantidad de niños que tiene San José, el Peumo, el Nevado, pero ya Salas Cunas no estaríamos consiguiendo, proyectos de multicancha la que está última es la de las Miras que ya la empresa está adjudicada que está haciendo la parte metálica y tengo entendido que el lunes que se va empezar a trabajar. En estos momentos se han mandado varias multicanchas más a través de la Subdere y después de varias insistencias se nos aprobó del cuartel de Bomberos ahora falta que llegue el convenio, más recursos para garitas, unos proyectos presentados por los señores Concejales que yo los apadriné como es la Multicancha de Colvindo y como es la Galería en Pitrilla Zemita para las multicanchas, más los dos proyectos que vienen de camarines don nano Tillería y Gemita que también son proyectos que se han hecho del Municipio que se apadrinaron. Nos falta el proyecto que está ofrecido pero que viene de otra parte que es el proyecto del Festival de la Mora que la otra vez lo dejaron sin ese proyecto pero nuevamente lo estamos peleando. También hay un compromiso del Gobernador pero ese si no ha pasado por nuestra comuna para traer La Generación de empleo han ido para todas las otras Comunas pero desgraciadamente para nosotros no nos ha llegado nada. Estos días también tuvimos que ir por problema del Programa Puente que tuvimos ahí varios problemas y con la misma persona tuvimos que ver el tema de la plaza, del proyecto del sueño que hay de construir un Municipio nuevo, la biblioteca y los Programas Puentes, nos recibió bastante bien la Seremi conversamos y le explicamos la molestia que teníamos porque nos dejaron unos proyectos afuera que estaban muy evaluados por el banco de

proyectos y muy bien presentados, sin fallas y sin embargo a nosotros se nos dejó afuera pero bueno hemos estado logrando algunos y esperamos de poder recuperar otros, la verdad es que tenemos hartos más proyectos que están allá y nadie podrá decir que el Municipio de Ñiquén no ha presentado ningún proyecto sino que todo lo contrario pero muchos los han dejado de lado porque no hay recursos y por otras cosas más, también en lo que nos castigaron en los últimos años fue en vivienda y don Nano que construye Viviendas puede darse cuenta como fue el castigo que tuvo la Comuna, sin embargo el distrito 41 todas las Comunas tuvieron cualquier cantidad de Vivienda y ahora nos damos Cuenta que va de candidato a Diputado por ese distrito, pero la vida es así, pero al menos hemos logrado bastantes proyectos que están construyendo y el hecho de tener la Sala Cuna de Chacay y estación Ñiquén debieran empezar a trabajar y vamos a empezar a ver los curriculum para empezar a trabajar la Sala Cuna de Ñiquén. Ustedes saben que a mí me costó mucho que se aceptara el proyecto de la Escuela de Chacay porque una vez que andaba con don Pedro nadie sabía dónde estaba el proyecto de la Escuela de Chacay de la Comuna de Ñiquén en el Gobierno Regional y tuve que decir que iba a llamar a la prensa y de repente aparece una señora con un Proyecto que estaba en el ultimo cajón y de hecho tuve que sacar el teléfono y marcar a una persona que me ayudara hacer los contactos y ahí me dijeron "espere un momentito, vamos a buscar, tiene que estar por ahí" y apareció y ahí fue aprobado pero nos costó mucho, el proyecto de la Escuela de Chacay lo presentamos en el año 2002 y de ahí empezamos a pelearlo y ya estamos en el 2009 y se está terminando es una gran historia pero al final a salido con esfuerzo pero ha salido. Gracias a nuestros funcionarios, al GORE, a la Subdere y gracias a nuestra Presidenta que nos ha dado los recursos, creo que es muy importante recalcar, así que esa sería mi cuenta señores Concejales.

d).- CUENTAS DE COMISIONES, SI LAS HUBIESE;

➤ NO HAY.-

1.- VARIOS.

RONDA:

- SR. CONCEJAL JOSÉ ORELLANA: yo lo único que quería recalcar es que cuando se van a solucionar los problemas de las luminarias, se acuerda que yo le di unos números. Porque a veces la gente a uno lo presiona
- SRA. SECRETARIA MUNICIPAL: si es la conversación de todos los días, porque se han mandado por escrito y se ha llamado.
- SR. ALCALDE: pero yo creo que eso se va a solucionar porque ahora con la persona que se va a contratar.
- SR. ADMINISTRADOR MUNICIPAL: ayer don Jaime Funcionario Municipal, acompañó a Luz Parral. Se acuerdan de unas facturas que se habían comentado últimamente don Domingo que después de X días se iban arreglar y a las horas estaban 15 luminarias malas y ahora lo acompañó un funcionario Municipal y si no hubiera sido así se habrían arreglado y no habrían durado nada.
- SR. CONCEJAL DAVID MÉNDEZ: existiría la posibilidad que cada vez que vinieran estos señores hacer una reparación fueran acompañados por un funcionario Municipal al lugar.
- SR. ALCALDE: esa fue la última decisión que tomamos. Cuando estuvimos en Antofagasta había una comuna que tenía dos villorrios solamente con luz porque no tenían recursos para seguir pagando tanto consumo.
- SRA. CONCEJALA GEMITA VALENZUELA: es que a las Comunas Rurales no les daba para pagar luminarias eso era lo que se hablaba.
- SRA. CONCEJALA ELIZABETH SEPULVEDA: yo en tres periodos que he sido reelecta he jurado ante la biblia cumplir con mis obligaciones como Concejal que es fiscalizar, la auditoría externa es una fiscalización que se pidió en este Concejo y a raíz de las faltas graves que tiene esta auditoría yo como Concejal lo envíe a la Contraloría, así que yo quiero que tomen conocimiento para que no sepan por otro lado.
- SR. ALCALDE: ya lo sabíamos no se preocupe.
- SRA. CONCEJALA ELIZABETH SEPULVEDA: es que es difícil porque no lo puede saber, sabe porque lo sé yo solamente,

porque es imposible porque no lo sabe nadie más que yo, así que no me levante calumnias.

- SR. ALCALDE: yo sé que alguien lo mandó porque sé que está en la Contraloría.
- SRA. CONCEJALA ELIZABETH SEPULVEDA: siempre conversamos con el Colega Pino hasta él se está enterando en este minuto que yo lo mandé a la Contraloría, porque no le dije a nadie, lo hice sola en el más silencio posible porque no quería que se fuera a correr por la Comuna y fuera a llegar a boca de este Concejo por otros lados que no fuera por el mío y usted sabe don Domingo y me conoce bien y sabe que yo soy así y si yo le digo a usted que de mi boca no salió.
- SR. ALCALDE: yo no le estoy diciendo que salió de su boca lo que digo es que sé que está en la Contraloría.
- SRA. CONCEJALA ELIZABETH SEPULVEDA: es que eso es otra cosa, es que de eso a mí no me diga nada.
- SR. ALCALDE: es que si lo mandó a la Contraloría me tiene sin cuidado, de igual forma aquí se está realizando un sumario seguramente la Contraloría va a venir hacer otro y qué bueno que lo hagan para que se aclaren las cosas y qué bueno que lo hayan mandado porque con eso se van aclarar varias cosas porque también hay varias cosas que los auditores no se dieron cuenta y estaban en error no puedo decir en todas pero en algunas cosas y eso se va a comprobar con el sumario que venga hacer la Contraloría más el sumario que estamos haciendo nosotros y qué bueno que la funcionaria que está a cargo de esto se ha preparado bien para hacer el sumario, ha hecho todas las consultas y a buscado toda la información para demostrar de que aquí no hay nada oculto que las cosas las queremos hacer bien, entonces me alegro que lo hayan hecho ustedes saben que a la contraloría no es la primera vez con esta me parece que pasamos de las 120 acusaciones así que es devoción de todos los años así que no me asusta porque siempre la van haber además es su derecho de fiscalizar.
- SRA. CONCEJALA ELIZABETH SEPULVEDA: a la Contraloría debió de llegar ayer en la tarde posiblemente así que no creo que ni siquiera de la Contraloría lo pudieran llamar para decirle, porque yo lo mande el viernes en la tarde

por Chilexpress y que incluso me encontré con el Colega Pino en San Carlos y yo no le dije ninguna palabra de este trámite entonces es totalmente imposible que sepa que lo envíe. Yo soy una mujer hecha y derecha soy una mujer que me he preparado para ser concejal que he estudiado, me sé las leyes que siempre que hago algo me informo, cuando estoy en mi casa y tengo una duda me preocupó de aclararla y no necesito que nadie me venga a decir lo que tengo que hacer, cualquier cosa que haga algún colega las hará por su cuenta, las mías las hago yo solita.

- SR. ALCALDE: es que nadie está diciendo eso colega, además que usted dice siempre lo hago bien pero acuérdesese que varias veces usted ha tenido dudas y se aclarado después solita.
- SRA. CONCEJALA ELIZABETH SEPULVEDA: es que usted no me puede venir a decir a mi que soy incorrecta.
- SR. ALCALDE: yo no le estoy diciendo eso, porque todos cometimos errores, yo no voy a discutir por tonteras.
- SRA. CONCEJALA ELIZABETH SEPULVEDA: yo mi honra la cuido y espero que como yo respeto también me respeten a mi.
- SR. ALCALDE: colega yo no voy a discutir con usted porque creo que usted está en su derecho y nosotros también tendremos nuestros derechos y responsabilidades pero también quiero que con las mismas fuerzas usted reconozca lo que se ha hecho y todo lo que le han dado color porque hoy día para nadie es desconocido porque este informe se ha repartido por todos lados.
- SRA. CONCEJALA ELIZABETH SEPULVEDA: a mí no me diga porque yo no lo he hecho.
- SR. ALCALDE: yo no le estoy diciendo a usted solamente estoy diciendo aquí y no la estoy nombrando incluso en CObquecura se encuentra un informe de éstos entonces por eso le digo que esto ya no es novedad y qué bueno que se haya mandado a la Contraloría porque ahí se va a saber la verdad y ahí va a ver usted el trabajo de nuestros funcionarios.

- SRA. CONCEJALA ELIZABETH SEPULVEDA: que bueno, yo nunca he culpado o criticado a los funcionarios, pero si hay algunos que actúan mal tampoco les voy a tapar.
- SR. ALCALDE: acuérdesese que la otra vez este joven Bueno hizo la acusación ahí también apoyó y también hablo cuando a mí se me trato súper mal en el Cementerio.
- SRA. CONCEJALA ELIZABETH SEPULVEDA: que es lo que dije yo porque yo casi no podría hablar de ese tema porque no me acuerdo ahora las palabras que dije en el Cementerio. En todo caso yo cumplí con lo que me corresponde como Concejal y la Contraloría tiene la responsabilidad de decir si está bien o mal y ellos son los que toman las decisiones no yo, yo como Concejal cumplí ya ahora estoy tranquila.
- SR. CONCEJAL JOSÉ ORELLANA: creo que la colega está en su derecho lo que encuentro malo es que se haya difundido tanto aquí y fuera de la Comuna, se ha hecho publicidad que es algo que nos pertenece pero que es demasiada la publicidad que se ha hecho en perjuicio de nosotros mismos porque al final es nuestra Municipalidad y nosotros estamos en este proceso y van haber responsables y hay que esperar yo creo que se han apresurado mucho y se han hecho y difundido antes las cosas de haber un resultado y yo creo que es demasiado el daño que se esta haciendo con esta auditoría.
- SR. CONCEJAL LUIS TILLERÍA: respecto a eso yo confío que todo va a salir bien porque haciendo bien su trabajo no hay nada que hacer. Pasando a otro punto el asunto del camino del puente hacia abajo quedo muy mala la pasada en el camino de los Muñoz al lado por el Perquilauquen.
- SR. ALCALDE: es que para eso tiene que pedirle a la gente que se acerque acá porque hoy día nosotros les pedimos un aporte en petróleo a la gente cuando ocupamos las máquinas o el camión porque si hoy día lo seguimos haciendo solo con recursos Municipales vamos a gastarlos todos. En una oportunidad Gemita también manifestó un caso parecido y le manifestamos lo mismo porque tienen que hacer un aporte colegas porque no nos da el presupuesto.

- SR. CONCEJAL LUIS TILLERÍA: lo único sería ahí hablar con la Junta de Vecinos de Paque Norte para que se pongan de acuerdo para cancelar esto que es para la orilla de este camino.
- SRA. CONCEJALA GEMITA VALENZUELA: yo me voy a dirigir directamente a lo que dice la señora Ely.
- SRA. CONCEJALA ELIZABETH SEPULVEDA: respóndase por usted yo respondo por mí.
- SRA. CONCEJALA GEMITA VALENZUELA: voy hablar a lo que usted se refirió, esto de Contraloría se veía venir se sospechaba que iba a pasar esto yo creo que deberíamos haber esperado los resultados del sumario que se está haciendo y confío plenamente en Don Domingo que va a tomar las medidas necesarias por este tema.
- SR. ALCALDE: no tenga ninguna duda que se van a tomar las medidas y se va hacer lo que tiene que hacerse. Pero primero hay que hacer el sumario y ver el resultado que arroja, incluso la Fiscal en esta momento va haber que sacarla de su cargo de Control para que trabaje bien en la parte de la fiscalía porque tiene que hacer otras cosas y tiene que hacer bien su trabajo.
- SRA. CONCEJALA GEMITA VALENZUELA: también reiterar lo que dijo el señor Orellana que se divulgó mucho el tema de la auditoría porque esto anda en los colectivos, porque se ha repartido mucho este informe.
- SR. CONCEJAL MANUEL PINO: referirme al proyecto de las multicanchas primero que todo de Colvindo se había perdido yo llamé a un Consejero me dijo que no estaba el proyecto acá vine a pedirle una copia a la Señora Ibieta y ella me mando una copia del ingreso del Proyecto porque según ella lo había ingresado. Yo dije que no era posible porque no estaba enviado pero me dieron una copia del oficio conductor y en definitiva la semana pasada me llamaron para decirme que estaba bien encaminado porque habían dispuesto los recursos para el proyecto. Con respecto al tema de la contraloría efectivamente yo también envié un informe el día viernes de la semana pasada y tengo entendido que habría llegado el día lunes. Con respecto a que si es público o no es público el informe yo quisiera que los colegas se leyeran el artículo 80 de la 18.695 Constitucional de

Municipalidades para que tengan claridad referente al tema.

- SR. CONCEJAL JOSÉ ORELLANA: lo que nosotros decimos Manuel es que fue demasiada publicidad que se le ha dado a la situación. En ninguna Comuna se ve que traspase más allá de el límite, yo también he leído el artículo y dice como señalas tú que tiene que ser público pero cuando nosotros hacemos algo y se divulga más allá de la Comuna no es necesario a veces.
- SR. CONCEJAL MANUEL PINO: discúlpeme colega, es muy importante estudiarse la Ley de transparencia, yo creo que todo lo que es caudal público no tiene porque ser restringido a la opinión pública, es un tema que lo analiza, lo desglosa. Hoy día toda la gente sabe cuánto gana usted de todas los servicios público y todas las personas tienen derecho a enterarse.
- SR. CONCEJAL JOSÉ ORELLANA: no lo entiendo colega. Nosotros cuando vemos un resultado de una suma dos más dos cuatro ahí entonces nosotros publicamos que es el numero y es cuando tenemos la seguridad, pero esto ahora está en proceso y se ha divulgado demasiado porque está en proceso todavía.
- SR. CONCEJAL MANUEL PINO: no está en proceso la auditoría está terminada. En cuanto el sumario yo confío plenamente en las decisiones del Alcalde como lo he hecho siempre.
- SR. CONCEJAL JOSÉ ORELLANA: hay un sumario y ahora viene la Contraloría entonces todavía no se termina esto.
- SR. ALCALDE: si bien es cierto la auditoría se terminó pero de ahí viene el sumario y en parte el colega tiene razón porque se dio mucha publicidad porque si hubiera sido solamente dentro de la Comuna está bien pero que pase de la Comuna creo que se escapa de las manos, porque hay un dicho que dice que la ropa sucia se lava en Casa, porque eso es desprestigiar la misma Comuna y eso ha sido lo que los colegas están diciendo y eso creo que ha sido el comentario de toda la gente porque cuando fueron a la línea de colectivos a mi inmediatamente me vinieron a mostrar y me dijeron sabe Alcalde esto lo vino a dejar el Concejal Pino.

- SR. CONCEJAL MANUEL PINO: como usted me lo pidió la otra vez y de eso le doy plena certeza que no le entregado el informe a ninguna persona que no sea de la Comuna es más creo que sería bueno que se enviara una copia a cada escuela para que se analizara el tema porque hay varios puntos que ver pero cuando esté listo el sumario ahí vamos a conversar en una comisión de educación.
- SR. ALCALDE: lo que yo insisto es que hay algunos errores de la auditoría y eso se va a demostrar en el sumario porque hay cosas que la auditoría dice una cosa y la Ley dice otra y la Ley está por sobre todo y mientras no haya perdida de plata a mi me tiene totalmente conforme y me tiene contento y no estoy asustado porque no hay perdida de plata. Y siempre lo voy a decir el día que me vaya me iré con las manos limpias mi frente en alto y mi conciencia muy tranquila porque nada he hecho.
- SR. CONCEJAL JOSÉ ORELLANA: quería hacer un alcance que la auditoría nosotros la hicimos con una abstención que fue Gemita Valenzuela, porque he escuchado en todas partes que Manuel Pino hizo la denuncia y la hizo el Concejo al Departamento. Es nuestra obligación fiscalizar pero esto está en proceso todavía y hay que esperar el resultado y ahí si quiere se da a la radio o la televisión donde quiera.
- SR. CONCEJAL DAVID MÉNDEZ: lo malo es que la hiperventilación que se le ha dado a este asunto la gente lo está tomando con distintos criterios y todas las opiniones son distintas y se está hiperventilando aquí en la Comuna y donde uno anda y dicen una de barbaridades que se queda como que poco menos y no hubieran venido a tomar presos a los funcionarios, creo que no es bueno divulgarlo antes de los resultados de las investigaciones.
- SR. ALCALDE: si se le explica a una persona que no entiende mucho y si se le dice a alguien faltan 50 millones de pesos en Educación entonces la persona Cree porque no entiende mucho o no sabe de cifras; entonces, también hay que tener cuidado porque no es llegar e inventar cosas por eso una vez que se termine el sumario éste va arrojar realmente como son las cosas.

- SR. CONCEJAL MANUEL PINO: yo creo que hay un error Alcalde porque siempre malinterpretan cosas y usted mismo lo ha dicho acá en la carta que yo le di del análisis que yo hago están con observación los 166 millones aquí nadie ha dicho que se ha robado plata.
- SR. ALCALDE: pero se les dice a las señoras o caballeros en el campo que no entienden mucho y alguno no saben leer bien y si le dice eso después la gente viene acá y dice "porqué Alcalde robaron tanta plata y que fue lo que pasó" entonces es complicado. Se sabe en San Carlos, Chillán, Cobquecura entonces no entiendo.
- SRA. CONCEJALA ELIZABETH SEPULVEDA: yo quería decirle al Colega Pino que recién dijo a lo que termine el sumario hacemos una comisión, yo le digo al tiro yo me resto de esa comisión y me resto de todo lo que tiene que ver con la parte de educación porque lo hice en la Contraloría y es suficiente y no daré más opiniones y yo hice lo que debía hacer y lo que la Contraloría diga es lo que se va hacer y se acabó.
- SRA. SECRETARIA MUNICIPAL: como se ha hablado de transparencia yo quiero informar que el portal de transparencia está en mantención el informe de auditoría se va a subir y se va a subir lo que la Ley dice que se tiene que subir, por la Ley de transparencia, entonces no había para que repartirlo tanto obviamente va ha ser a través de internet la Ley también dice que hay que tener cuidado en algunos aspectos por eso hay que verlo bien, en estos momentos no está porque está en mantención pero Rodrigo hablo con Francisco y eso hay que subirlo y no les quepa duda de que se va a subir todo lo tiene que subirse.
- SE CONTINÚA CON LA RONDA:
- SR. CONCEJAL DAVID MÉNDEZ: paso.
- SR. ALCALDE: si no hay nada más colegas concejales damos por finalizada la sesión del día de hoy muchas gracias por su asistencia será hasta la próxima sesión.

18

3.- ASUNTOS NUEVOS:

➤ NO HAY.-

4.- ACUERDOS.-

➤ NO HAY.-

Se levanta la sesión a las 16:50 horas.



MARCELA VELAZQUEZ MORALES
Secretario Municipal
Ministro de Fe



DOMINGO GARRIDO TORRES
ALCALDE

1.- GEMITA VALENZUELA GARRIDO

: _____

2.- ELIZABETH SEPULVEDA PARADA

: _____

3.- MANUEL PINO TURRA

: _____

4.- DAVID MÉNDEZ PARADA

: _____

5.- LUIS TILLERÍA HENRÍQUEZ

: _____

6.- RENÉ ORELLANA MUÑOZ

: _____